



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

| | | |
|------------|----|------|
| RESOLUCIÓN | 11 | 2020 |
|------------|----|------|

Sesión 1/20 ORDINARIA

San Bautista, 9 de enero de 2020

VISTO :Que este año por los festejos de los 130 años del proceso Fundacional de Castellanos, se comprará una torta .

CONSIDERANDO:

I-Que es competencia del Municipio homenajear en fechas especiales

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1-AUTORIZAR el gasto de \$u3.000.- (SON PESOS URUGUAYOS TRES MIL) para la torta por los Festejos de los 130 años del Proceso Fundacional de Castellanos.

3-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a efectuar el pago de \$u 3.000- al proveedor COSOCAS LTDA Rut 020017850015 .

2-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .y a los solicitantes.

3- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado 9 en 9

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

WALTER CHASSANELLO

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

CLISERINA NUÑEZ PRIETO
CONCEJAL